



**Informe de Auditoría de  
Cuentas Anuales**

**MEDICUS MUNDI  
GIPÚZKOA**

**30 de mayo de 2019**

**ELIZALDE**  
**Audidores, S.L.P.**

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-1749

Edificio Los Acebos, Oficina 16  
Polígono Agustinos, Calle B - 31013 PAMPLONA

Teléfono +34 948 24 93 58 - Fax +34 948 24 93 62  
E-mail: [central@elizaldeasesores.com](mailto:central@elizaldeasesores.com)  
[www.elizaldeasesores.com](http://www.elizaldeasesores.com)



**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES (PYME) EMITIDO POR UN  
AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A LOS SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN “MEDICUS MUNDI GIPUZKOA” Y A LA  
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE “MEDICUS MUNDI” EN ESPAÑA**

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales (PYME) de MEDICUS MUNDI GIPUZKOA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales (PYME) adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales (PYME) en España según lo exigido por la normativa reguladora de





**ELIZALDE**

Auditores, S.L.P.

la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales (PYME) del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales (PYME) en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales (PYME)**

La Junta Directiva de la Asociación es responsable de formular las cuentas anuales (PYME) adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales (PYME) libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales (PYME), la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la







**ELIZALDE**

Auditores, S.L.P.

entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales (PYME)**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales (PYME) en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales (PYME).

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales (PYME). Esta descripción, que se encuentra en las páginas 4 y 5, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Pamplona, a 30 de mayo de 2019



**Fermín Elizalde Fernández**  
**Socio Auditor**

**Inscrito en el R.O.A.C. con el nº 15.524**

**ELIZALDE AUDITORES, S.L.P.**  
**Edificio Los Acebos, Oficina 16**  
**Polígono Agustinos, Calle B**  
**31013 - Pamplona**  
**Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S1749**





**ELIZALDE**

Auditores, S.L.P.

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales (PYME).

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales (PYME)**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales (PYME), debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la





**ELIZALDE**

Auditores, S.L.P.

atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales (PYME) o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales (PYME), incluida la información revelada, y si las cuentas anuales (PYME) representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales (PYME) del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.





Documento: **BALANCE DE SITUACIÓN**  
Entidad: **MEDICUS MUNDI GIPUZKOA**  
Ejercicio: **2018**

ACTIVO		Notas	2018	2017
<b>A)</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>735.867,26</b>	<b>1.034.848,76</b>
	<b>III. Inmovilizado material</b>	5	<b>27.788,52</b>	<b>30.514,81</b>
	Terrenos y Construcciones		20.660,05	22.109,44
	Instalaciones técnicas y otro inmov. Mat.		7.128,47	8.405,37
	<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	7	<b>173.263,65</b>	<b>173.263,65</b>
	<b>VIII. Deudores por subvenciones a largo plazo</b>	6, 7 y 12	<b>534.815,09</b>	<b>831.070,30</b>
	Deudas L/P por subvenciones		534.815,09	831.070,30
<b>B)</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4.029.533,47</b>	<b>4.372.481,87</b>
	<b>II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	6, 7 y 12	<b>1.580.991,58</b>	<b>1.659.662,52</b>
	<b>III. Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar</b>	7	<b>14.369,75</b>	<b>12.159,74</b>
	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		14.369,75	12.159,74
	<b>IV. Cuentas financieras con Asociaciones medicusmundi a corto plazo</b>	7 y 14	<b>30,20</b>	<b>2.881,20</b>
	<b>V. Otras cuentas financieras a corto plazo</b>	7	<b>824.742,95</b>	<b>682.428,05</b>
	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>634,85</b>	<b>354,11</b>
	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	7	<b>1.608.764,14</b>	<b>2.014.996,25</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>4.765.400,73</b>	<b>5.407.330,63</b>





Documento: **BALANCE DE SITUACIÓN**

Entidad: **MEDICUS MUNDI GIPUZKOA**

Ejercicio: **2018**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>A)</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.155.879,48</b>	<b>1.150.886,95</b>
<b>A-1</b>	<b><u>Fondos propios</u></b>	<b>9</b>	<b>632.166,23</b>	<b>566.409,46</b>
I.	Fondo social		120.202,42	120.202,42
II.	Reservas		446.207,04	374.807,73
IV.	Excedente del ejercicio		65.756,77	71.399,31
<b>A-3</b>	<b><u>Donaciones finalistas y herencias/ legados recibidas</u></b>	<b>12</b>	<b>523.713,25</b>	<b>584.477,49</b>
<b>B)</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.534.421,18</b>	<b>1.780.408,09</b>
<b>II.</b>	<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>1.534.421,18</b>	<b>1.780.408,09</b>
3.	Otras deudas a largo plazo			26.512,64
3.1	Otras deudas L/P Asoc. MM			26.512,64
4.	Deudas a l/p transf. en subvs, donaciones y legados		1.534.421,18	1.753.895,45
<b>C)</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.075.100,07</b>	<b>2.476.035,59</b>
<b>II.</b>	<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>1.960.336,35</b>	<b>2.325.567,95</b>
3.	Otras deudas a corto plazo			1.981,81
4.	Deudas a c/p transform. en subvs, donacs. y legados		1.960.336,35	2.323.586,14
<b>III.</b>	<b>Deudas con Asociaciones MM. a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>109.689,71</b>	<b>140.813,82</b>
<b>V.</b>	<b>Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar</b>	<b>8</b>	<b>5.074,01</b>	<b>9.653,82</b>
2.	Otros acreedores		-10.953,69	-5.181,12
3.	Otras deudas con Admón. Pública		16.027,70	14.834,94
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			<b>4.765.400,73</b>	<b>5.407.330,63</b>



Document: CUENTA DE RESULTADOS  
 Entidad: MEDICUS MUNDI GIPUZKOA  
 Ejercicio: 2018

CUENTA DE RESULTADOS		Notas	2018	2017
<b>A)</b>	<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1.</b>	<b>Ingrs. de la entidad por la activ. propia</b>		<b>2.439.833,62</b>	<b>1.770.088,03</b>
a)	Cuotas de asociados/as y afiliados/as	10	40.553,54	42.571,89
b)	Aportaciones de usuarios/as	10	1.170,00	370,00
d)	Subvs., donacs. y legados de explotac. imput. al exced. del ejercicio	10 y 12	2.377.409,32	1.700.686,15
f)	Donaciones recibidas	10	20.700,76	26.459,99
<b>2.</b>	<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la activ. Mercantil</b>	10	<b>11.875,83</b>	<b>10.049,37</b>
<b>3.</b>	<b>Gastos por ayudas y otros</b>	11	<b>- 1.994.630,51</b>	<b>- 1.318.238,70</b>
a)	Ayudas monetarias		- 1.994.630,51	- 1.318.238,70
<b>8.</b>	<b>Gastos de personal</b>	11	<b>- 246.776,35</b>	<b>- 240.062,50</b>
<b>9.</b>	<b>Otros gastos de la actividad</b>	11	<b>- 138.658,87</b>	<b>- 148.273,02</b>
<b>10.</b>	<b>Amortización del inmovilizado</b>	5	<b>- 2.726,29</b>	<b>- 2.499,14</b>
<b>14.</b>	<b>Otros resultados</b>		<b>- 3.310,04</b>	
<b>A.1)</b>	<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>65.607,39</b>	<b>71.064,04</b>
<b>15.</b>	<b>Ingresos financieros</b>	10 y 11	<b>53,68</b>	<b>63,18</b>
<b>16.</b>	<b>Gastos financieros</b>	11	<b>-</b>	
<b>19.</b>	<b>Deterioro y rdo. por enajenaciones de inst. financieros</b>		<b>95,70</b>	<b>272,09</b>
<b>A.2)</b>	<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACS. FINANCIERAS</b>		<b>149,38</b>	<b>335,27</b>
<b>A.3)</b>	<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	3	<b>65.756,77</b>	<b>71.399,31</b>
<b>A.4)</b>	<b>VARIAC. DE PATRIM. NETO RECONOC. EN EL EXCED. DEL EJERC.</b>		<b>65.756,77</b>	<b>71.399,31</b>



A.4)	<b>VARIAC. DE PATRIM. NETO RECONOC. EN EL EXCED. DEL EJERC. (Suma A.3 + 20)</b>		<b>65.756,77</b>	
B)	<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
1.	Subvenciones públicas recibidas	12	2.185.392,38	1.498.914,42
2.	Subvenciones privadas , donaciones y legados recibidos	12	131.252,69	108.330,81
2.1	Subvenciones privadas recibidas		10.018,19	1.981,81
2.2	Donaciones privadas y legados recibidos		121.234,50	106.349,00
3.	Otros ingresos y gastos	12		
B.1)	<b>VARIACIÓN DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GROS. RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIM. NETO</b>		<b>2.316.645,07</b>	<b>1.607.245,23</b>
C)	<b>RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1.	Subvenciones públicas recibidas	12	- 2.185.392,38	- 1.498.914,42
2.	Subvenciones privadas, donaciones y legados recibidos	12	- 192.016,93	- 201.771,73
2.1	Subvenciones privadas		- 10.018,19	- 1.981,81
2.2.	Donaciones privadas y legados recibidos		- 181.998,74	- 199.789,92
C.1)	<b>VARIACIÓN DE PATRIM. NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCED. DEL EJERC.</b>		<b>- 2.377.409,31</b>	<b>- 1.700.686,15</b>
D)	<b>VARIACIONES DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GROS. IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIM. NETO</b>		<b>- 60.764,24</b>	<b>- 93.440,92</b>
H)	<b>OTRAS VARIACIONES</b>			<b>22.048,84</b>
I)	<b>RESULTADO TOTAL, VARIAC. DEL PATRIM. NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>4.992,53</b>	<b>7,23</b>







AHORA	CONCEPTO	ASOCIACIÓN	DERECHO A LA SALUD				TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA				DESARROLLO ASOCIATIVO Y RESPALDO SOCIAL			
			PROYS. DE DILLO	PROY. AY. HUMANITARIA	PROYS. DE ACCIÓN SOCIAL	ESTUDIO S (Sólo los de Salud)	INCIDEN CIA POLÍTICA Y SOCIAL (Sólo de Salud)	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	GÉNERO	COMERCIO JUSTO	ESTUDIO S (Que no sean de Salud)	INCIDEN CIA POLÍTICA Y SOCIAL (Que no sea de Salud)	COMUNI CACIÓN	MARKETI NG Y CAPTACI ÓN DE FONDOS
	<b>INGRESOS</b>	<b>232.939,35</b>		<b>2.065.834,80</b>										<b>0,00</b>
	<b>Ingresos propios</b>													
	* Ventas y otros Ings. ordinarios de la activ. merc.	11.875,83												
	* Cuotas de socios/as	40.553,54												
	* Donativos generales	34.670,56												
	* Donativos empresas	6.030,20												
	* Aport. usuarios e ing. patrocinadores	1.170,00												
	* Otros Ingrs. a la explot.													
	* Prestación de servicios													
	* Ingresos financieros	149,38												
	* Ingresos excepcionales (y benef. de activos no corrientes)													
	<b>Suma Ingresos propios</b>	<b>74.449,51</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Otros Ingresos</b>													
	* Ingr. por ejec. donac. y legados		33.562,43											
	* Ingr. por afect. mat. proy													
	* Ingr. por ejec. subvenc. priv. y donac. finalistas													
	* Ing. por ejec. subvenc. -públic.													
	* Ing. por ejec. subvenc. -públic.													
	* Ingr. gest. subv. y donac. finalistas	11.736,75												
	* Ingr. gest. subv. públicas	146.753,09												
	Suma otros Ingresos	<b>158.489,84</b>	<b>1.833.985,07</b>	<b>231.849,73</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Déficit del ejercicio</b>													
	<b>TOTAL</b>	<b>232.939,35</b>	<b>1.633.985,07</b>	<b>231.849,73</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

*[Handwritten signature]*



AHORA ANTES	CONCEPTO	ASOCIACIÓN	DERECHO A LA SALUD				TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA				DESARROLLO ASOCIATIVO Y RESPALDO SOCIAL			TOTAL
			PROYS. DE DILLO	PROY. AY. HUMANITARIA	PROYS. DE ACCIÓN SOCIAL	ESTUDIO S (Sólo los de Salud)	INCIDEN CIA POLITICA Y SOCIAL (Sólo de Salud)	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	GÉNERO	COMERCIO JUSTO	ESTUDIO S (Que no sean de Salud)	INCIDEN CIA POLITICA Y SOCIAL (Que no sea de Salud)	COMUNICACIÓN	
	<b>GASTOS</b>	73.125,18		2.127.563,51			150.488,54		34.924,83					2.386.102,06
*	Ayudas monetarias y no monetarias/ Reintegros		1.763.921,27	230.709,24										1.994.630,51
*	Aprovisionamientos													0,00
*	Servicios exteriores	23.695,11	12.960,34	1.140,49			96.602,73				3.856,57			
*	Tributos	403,63												403,63
*	Gastos de SYS de personal cooperante		76.880,70											
*	Gastos de SYS de personal en sede	42.990,11	41.951,47				53.885,81				31.068,26			76.880,70
*	Gtos. colabs. y órg. gob.													169.895,65
*	Gastos financieros													0,00
*	Gts. exceps. y otras pérd.	3.310,04												0,00
*	Amortizaciones	2.726,29												3.310,04
*	Provis. y otras dotaciones													2.726,29
*	Impuesto sociedades	73.125,18	1.895.713,78	231.849,73			150.488,54				34.924,83			2.386.102,06
	<b>Excedente del ejerc.</b>	73.125,18	1.895.713,78	231.849,73	0,00	0,00	150.488,54	0,00	0,00	0,00	34.924,83	0,00	0,00	2.451.858,83
	<b>TOTAL</b>	<b>73.125,18</b>	<b>1.895.713,78</b>	<b>231.849,73</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>150.488,54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>34.924,83</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>65.756,77</b>

Ratio gastos Asociación sobre Total de Recursos Gestionados: 3,06%  
 Ratio gastos Derecho a la Salud sobre Total Recursos Gestionados: 89,18%  
 Ratio gastos Transformación Social y Construcción de la Ciudadanía sobre Total Recursos Gestionados: 6,31%



Documento: **MEMORIA**  
Entidad: **MEDICUS MUNDI GIPUZKOA**  
Ejercicio: **2018**

## **1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**

La Asociación se constituye, como Entidad sin ánimo de lucro, con su actual personalidad jurídica perteneciente a la Federación de Asociaciones Medicus Mundi España en el año 1.991, si bien el comienzo de sus actividades en el antiguo contexto de Medicus Mundi España data del año 1974. Su domicilio social reside en DONOSTIA-San Sebastián, siendo su C.I.F: G20376448 y su nº de registro: AS/G/01837/1990.

Su actividad principal, tal y como se recoge en el artículo 2º de sus Estatutos es:  
"Aportar ayuda sanitaria y humanitaria a poblaciones en situación precaria en países empobrecidos y sensibilizar y educar a la población de los países en los que está presente, para generar una conciencia crítica respecto de situaciones de injusticia social."

Los programas y proyectos de cooperación y de educación para el desarrollo que realiza la Asociación están destinados a los habitantes de las comunidades del Sur con las que colaboramos, siendo por tanto los mismos los beneficiarios directos de nuestro apoyo.

La Asociación cuenta con una base social constituida por socios/as, colaboradores y voluntarios/as, a fecha de cierre de ejercicio el total de personas socias ascendía a **342**.

Las cuentas anuales de las Asociación se encuentran depositadas en el Registro de Asociaciones de Gobierno Vasco.

## **2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

### **1) Imagen fiel.**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Entidad, que han sido llevados conforme a las normas del Plan General de Contabilidad, de pequeñas y medianas empresas de 2007, (R. D. 1.515/ 2007 de 16 de noviembre) y conforme al R.D 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las ESFL y el modelo de actuación de las mismas.

La Junta Directiva de la Asociación considera que las referidas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio 2018, así como del grado de cumplimiento de sus actividades, de conformidad con las disposiciones legales en vigor y con las aclaraciones que se contienen en la presente Memoria.

Estas cuentas anuales van a ser sometidas a la aprobación de la próxima Asamblea General Ordinaria de la Asociación, conforme determinan sus Estatutos. La Junta Directiva de la Asociación estima que serán aprobadas por dicho órgano Social sin ninguna modificación.





## **2) Principios contables.**

La Entidad ha aplicado en su totalidad los principios contables previstos en la normativa mercantil.

- Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado según el RD 1515/2007 y adaptaciones según el RD 1491/2011 de 26 de octubre, su Resolución del 26 de marzo de 2013 (del ICAC) y siguiendo las modificaciones del RD 602/2016 de 2 de diciembre de 2016.
- Normas de desarrollo que en materia contable ha establecido el ICAC.
- Otra legislación específicamente aplicable.

## **3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

No se considera que existan ni incertidumbres importantes ni aspectos críticos que puedan afectar a la valoración de la Asociación.

## **4) Comparación de la información.**

No se han practicado modificaciones que alteren la estructura de los distintos estados financieros que componen las Cuentas Anuales de la Asociación. De acuerdo con la legislación vigente, la Junta Directiva presenta las cifras del Balance y de la Cuenta de Resultados, comparadas con el ejercicio anterior.

## **5) Elementos recogidos en varias partidas.**

Existen saldos en relación a otras cuentas a cobrar por subvenciones concedidas a la Entidad que figuran en el activo no corriente por importe de 534.815,09 € y en el activo corriente por importe de 1.580.991,58 €.

Así mismo, existen saldos en relación con partidas pendientes de ejecutar y de justificar de proyectos relaciones son subvenciones reintegrables, que figuran en el pasivo no corriente por importe de **1.534.421,18 €** y en el pasivo corriente por 1.960.336,35 €.

## **6) Cambios en criterios contables.**

No se han establecido cambios en criterios contables.

## **7) Corrección de errores.**

No existen así mismo ajustes por correcciones de errores.



### **3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.**

El **Excedente** devengado en el ejercicio asciende a 65.756,77 **Euros**, recogién dose en este apartado, la propuesta de aplicación de resultados que realizará la Junta Directiva a la Asamblea de la Asociación.

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio, formulada por la Junta Directiva, es la siguiente:

<b>Base de reparto</b>	<b>Ejercicio 2018</b>	<b>Ejercicio 2017</b>
Excedente del ejercicio	65.756,77 €	71.399,31 €
<b>TOTAL</b>	<b>65.756,77 €</b>	<b>71.399,31 €</b>
<b>Aplicación</b>	<b>Ejercicio 2018</b>	<b>Ejercicio 2017</b>
Reservas afectas a proyectos	65.756,77 €	71.399,31 €
<b>TOTAL</b>	<b>65.756,77 €</b>	<b>71.399,31 €</b>

### **4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus Cuentas Anuales son las siguientes:

#### **1) Inmovilizado Intangible.**

No existe.

#### **2) Inmovilizado Material.**

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados en Balance a su precio de adquisición, el cual incluye, en su caso, los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

La Entidad no ha incluido como mayor valor de adquisición ninguna partida en concepto de intereses u otras cargas financieras. Tampoco ha incluido partida alguna en concepto de diferencias de cambio.

La Entidad considera los costes de ampliación, modernización o mejoras que supongan un alargamiento de la vida útil estimada, como mayor valor de los correspondientes bienes, con el límite máximo de su valor de mercado. Por el contrario, los gastos de conservación, reparación y mantenimiento, incurridos durante el ejercicio, se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los inmuebles recibidos por herencias y legados no son reclasificados en el grupo de **activos no corrientes** mantenidos para la venta, hasta que no se haya iniciado un proceso para la venta (plan para vender activo, programa para encontrar comprador...), no siendo amortizables mientras no se encuentren en uso o explotación.

La Entidad amortiza su Inmovilizado Material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste total de los Activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente criterio:





Concepto	Vida útil
• Construcciones	33
• Instalaciones	10
• Mobiliario	10-4
• Equipos informáticos	4

### **3) Inversiones inmobiliarias.**

Dado el carácter de nuestra Entidad, normalmente no se poseen activos que se puedan corresponder con inversiones inmobiliarias, salvo que provengan de donaciones, herencias y legados.

### **4) Activos y pasivos financieros.**

La Entidad, dada su naturaleza y fin social produce activos y pasivos financieros de forma puntual, en la medida que no ejerce un tráfico mercantil de bienes o servicios, dado que su objeto social es la prestación de apoyo técnico y económico, para la materialización de acciones y proyectos de cooperación internacional con los países en vías de desarrollo, así como de proyectos de educación y sensibilización. En ese sentido, su tráfico está esencialmente fundamentado en la percepción de subvenciones, tanto públicas como privadas, así como donaciones, con las cuales, financia las acciones en las que colabora, así como las estructuras de gestión que precisa.

En ese sentido, la totalidad de activos financieros, tesorería, activos líquidos, créditos de terceros, se registran a su valor de coste efectivo, no existiendo en ningún caso derivados financieros.

Activos mantenidos para negociar: la entidad considera activos mantenidos para negociar cuando:

- a) Se originan o adquieren con el propósito de venderlo a corto plazo.
- b) Forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la cual hay evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, o
- c) Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya estado designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente a valor razonable, que salvo evidencia contraria, es el precio de transacción. Los cambios en el valor razonable se imputan en la cuenta de resultados del ejercicio.

En lo que a pasivos financieros se refiere, se corresponden esencialmente con deudas tanto a largo como a corto plazo transformables en subvenciones que hacen referencia a las cantidades concedidas por las Administraciones Públicas, empresas o particulares con carácter de subvención reintegrable, así como a saldos de proveedores y acreedores de servicios, que se registran y valoran asimismo a su valor de coste efectivo.





## **5) Existencias.**

La Entidad no posee existencias de valor comercial.

## **6) Transacciones en moneda extranjera.**

Todas las transacciones en moneda extranjera tienen un vencimiento inferior a un año. En todos los gastos realizados en el extranjero se aplica el tipo de cambio medio de los envíos realizados durante el ejercicio. El dinero efectivo en moneda extranjera al cierre de ejercicio, se valorará al tipo de cambio a 31 de diciembre. Si hubiera un débito o crédito en moneda extranjera se realiza aplicando el cambio vigente en la fecha de la operación.

## **7) Impuesto sobre beneficios.**

Dado el carácter de la Entidad, su actividad está exenta del impuesto sobre beneficios, de acuerdo con lo reglamentado para las Entidades sin Ánimo de Lucro, declaradas de Utilidad Pública.

## **8) Ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Este mismo criterio se aplica a los proyectos de cooperación mediante la conciliación de los fondos ejecutados en cada uno de los proyectos al 31 de Diciembre de cada ejercicio.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

## **9) Provisiones y contingencias.**

La Entidad no precisa, por su tipo de actividad, materializar provisiones por posibles contingencias al no existir activos con riesgo de devaluación, deterioro, o morosidad.

## **10) Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivo, en tanto en cuanto no adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables con finalidad específica se valoran por el importe concedido, contabilizándose directamente en el grupo de patrimonio neto, reclasificándose posteriormente como ingreso en el excedente del ejercicio, en base proporcional a los gastos que la propia subvención financia.

Las donaciones no reintegrables obtenidas sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio.

Estas subvenciones adquirirán la condición de no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo/ corto plazo transformables en subvenciones. Cuando las subvenciones se concedan



  
Hoja nº 11

para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio que se devenguen los gastos que están financiando.

### **11) Negocios conjuntos.**

No existen negocios conjuntos.

### **12) Operaciones con las Asociaciones miembros de Famme.**

**medicusmundi gipuzkoa** forma parte de la estructura de la Federación de Asociaciones Medicus Mundi España (Famme) que aglutina al conjunto de Asociaciones implantadas en territorio español.

Se realizan operaciones con otras Asociaciones medicusmundi y con la propia Famme que, implican la cofinanciación de algunos de los proyectos y en su caso gestiones compartidas o realizadas en el interior de la organización medicusmundi.

## **5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

### **5.1- Inmovilizado Intangible.**

No hay.

### **5.2- Inmovilizado Material.**

El movimiento en el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
<b>a.1) Coste</b>				
• Construcciones sede	48.312,79 €	0,00 €	0,00 €	48.312,79 €
• Instalaciones	23.009,27 €	0,00 €	0,00 €	23.009,27 €
• Mobiliario	17.762,05 €	0,00 €	0,00 €	17.762,05 €
• Procesos de información	28.222,99 €	0,00 €	0,00 €	28.222,99 €
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>117.307,10 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>117.307,10 €</b>
<b>b.1) Amortizaciones</b>				
• Construcciones	26.203,35 €	1.449,39 €	0,00 €	27.652,74 €
• Instalaciones	15.490,20 €	760,64 €	0,00 €	16.250,84 €
• Mobiliario	17.762,05 €	0,00 €	0,00 €	17.762,05 €
• Procesos de información	27.336,69 €	516,26 €	0,00 €	27.852,95 €
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>86.792,29 €</b>	<b>2.726,29 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>89.518,58 €</b>

El movimiento en el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
<b>a.0) Coste</b>				
• Otras construcciones	101.100,00 €	0,00 €	101.100,00 €	0,00 €
<b>a.1) Coste</b>				
• Construcciones sede	48.312,79 €	0,00 €	0,00 €	48.312,79 €





Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
• Instalaciones	15.402,80 €	7.606,47 €	0,00 €	23.009,27 €
• Mobiliario	17.762,05 €	0,00 €	0,00 €	17.762,05 €
• Procesos de información	28.222,99 €	0,00 €	0,00 €	28.222,99 €
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>210.800,63 €</b>	<b>7.606,47 €</b>	<b>101.100,00 €</b>	<b>117.307,10 €</b>
<b>b.1) Amortizaciones</b>				
• Construcciones	24.753,96 €	1.449,39 €	0,00 €	26.203,35 €
• Instalaciones	15.402,80 €	87,40 €	0,00 €	15.490,20 €
• Mobiliario	17.762,05 €	0,00 €	0,00 €	17.762,05 €
• Procesos de información	26.374,34 €	962,35 €	0,00 €	27.336,69 €
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>84.293,15 €</b>	<b>2.499,14 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>86.792,29 €</b>

Los coeficientes de amortización aplicados se especifican en el punto 4.2) de esta Memoria.

Ningún bien del Inmovilizado Material está situado fuera del territorio español. No se han capitalizado intereses ni diferencias de cambio, ni se ha considerado necesario contabilizar provisión alguna referente a estos activos.

No existen inversiones inmobiliarias ni activos en arrendamiento financiero.

En el apartado "Otras Construcciones" se incluye la valoración de una mitad de la propiedad de la vivienda sita en la Calle Bermingham nº 6 – 5 de Donostia-San Sebastián, que se ha vendido a lo largo del año 2017, recibida en herencia, que no se encontraban en uso o explotación y, que por tanto, no son amortizables.

El resto de bienes propiedad de la Asociación lo conforman el local sito en el bajo del Paseo Serapio Múgica, nº 33 de Donostia – San Sebastián y las inversiones realizadas en instalaciones, mobiliario y equipos informáticos necesarios para acondicionar y equipar dicho local como oficina y sede de la Asociación.

A 31 de Diciembre de 2018 la Entidad dispone de elementos totalmente amortizados por valor de 58.741,21 euros que corresponden al total de las instalaciones y del mobiliario y a prácticamente casi todos los equipos informáticos.



## 6.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD.

El saldo de Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia a corto plazo, en relación a su partida más significativa, Deudores por Subvenciones, es de 1.580.991,58 € y su detalle por financiadores es el siguiente:

USUSARIOS Y OTROS DEUDORES	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
<b>Subvenciones públicas pendientes de cobro</b>				
Subvenc. Gobierno Vasco	1.564.111,85	1.633.292,95	1.726.844,64	1.470.560,16
Subvenc. Diputación Foral de Gipuzkoa	83.711,09	215.219,76	208.920,09	90.010,76
Subvenc. Ayto. Donostia	11.839,58	48.429,01	39.847,93	20.420,66
Subvenc. Ayto. Andoain	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00
Subvenc. Ayto. Ordizia	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>1.659.662,52</b>	<b>1.908.941,72</b>	<b>1.987.612,66</b>	<b>1.580.991,58</b>
<b>Subvenciones privadas pendientes de cobro</b>				
Subvenciones privadas y donaciones finalistas				
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.659.662,52</b>	<b>1.908.941,72</b>	<b>1.987.612,66</b>	<b>1.580.991,58</b>

El saldo de **Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia** a corto plazo en el 2017, en relación a su partida más significativa, Deudores por Subvenciones, es de 1.659.662,52 € y su detalle por financiadores es el siguiente:

USUSARIOS Y OTROS DEUDORES	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
<b>Subvenciones públicas pendientes de cobro</b>				
Subvenc. Gobierno Vasco	1.829.737,47	1.719.734,22	2.037.697,23	1.564.111,85
Subvenc. Diputación Foral de Gipuzkoa	78.921,20	179.690,42	174.900,53	83.711,09
Subvenc. Ayto. Donostia	5.947,62	19.639,87	13.747,91	11.839,58
Subvenc. Ayto. Andoain	0,00	4.202,00	4.202,00	0,00
Subvenc. Ayto. Ordizia	0,00	11.498,30	11.498,30	0,00
<b>Total</b>	<b>1.914.606,29</b>	<b>1.934.764,81</b>	<b>2.242.045,97</b>	<b>1.659.662,52</b>
<b>Subvenciones privadas pendientes de cobro</b>				
Subvenciones privadas y donaciones finalistas				
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.914.606,29</b>	<b>1.934.764,81</b>	<b>2.242.045,97</b>	<b>1.659.662,52</b>





## 7.- ACTIVOS FINANCIEROS.

La totalidad de los activos están valorados a valor de coste o reembolso, en la medida que no existen riesgos ni posibilidad de deterioros en su valoración.

No se han practicado correcciones por pérdidas o deterioro, al no existir riesgos de créditos.

No existen empresas de grupo, multigrupo o asociadas.

Categoría	Balance	Cuenta	Denominación	2018	2017
<b>Activos disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio</b>					
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>					
		260	Inversiones lp en instrumentos de patrimonio	1.175,00	1.175,00
		268	Imposiciones a l/p	172.088,65	172.088,65
<b>Deudores por subvenciones a largo plazo</b>					
		262	Deudas por concesión de subvenciones a l/p	534.815,09	831.070,30
<b>Total préstamos y partidas a cobrar a largo plazo</b>				<b>708.078,74</b>	<b>1.004.333,95</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo</b>					
<b>Usuarios y otros deudores de la actividad</b>					
		4483	Subvenciones públicas pendientes de cobro	1.580.991,58	1.659.662,52
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>					
		430	Clientes	14.369,75	12.159,74
<b>Cuentas financieras con Asociaciones MM a corto plazo</b>					
		5521	Cta. Cte. con Asociaciones MM	30,20	42,84
		5524	Cta. Cte. con Asoc. MM vinculadas a proyectos		2.838,36
<b>Otras cuentas financieras a corto plazo</b>					
		548	Imposiciones a c/p	39.300,00	39.300,00
		5525	Cta. Cte. con copartes y OTC del Sur	785.442,95	643.128,05
<b>Total préstamos y partidas a cobrar a corto plazo</b>				<b>2.420.134,48</b>	<b>2.357.131,51</b>
<b>Efectivo y activos líquidos</b>					
<b>Efectivo y otros activos líquidos</b>					
		570	Caja, euros	574,12	920,26
		5720	Bancos c/c Asociación	707.237,32	748.822,92
		5721	Bancos c/c Proyectos	900.952,70	1.265.253,07
<b>Total efectivo y activos líquidos</b>				<b>1.608.764,14</b>	<b>2.014.996,25</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>				<b>4.736.977,36</b>	<b>5.376.461,71</b>



Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a LARGO plazo							
	Instrumentos del Patrimonio		Valores representat. de deuda		Creditos derivados y otros		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					708.078,74	1.004.333,95	708.078,74	1.004.333,95
Activos disponibles para la venta								
Efectivo y activos líquidos								
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>708.078,74</b>	<b>1.004.333,95</b>	<b>708.078,74</b>	<b>1.004.333,95</b>

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a CORTO plazo							
	Instrumentos del Patrimonio		Valores representat. de deuda		Creditos derivados y otros		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					2.420.134,48	2.357.131,51	2.420.134,48	2.357.131,51
Activos disponibles para la venta								
Efectivos y activos líquidos					1.608.764,14	2.014.996,25	1.608.764,14	2.014.996,25
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.028.898,62</b>	<b>4.372.127,76</b>	<b>4.028.898,62</b>	<b>4.372.127,76</b>

Pasamos a describir las partidas más significativas, así como aquellas que se pueden considerar excepcionales para el tipo de actividad de la Asociación:

- Inversiones financieras a largo plazo. Corresponden principalmente a una imposición a largo plazo en la Caja Laboral.
- Deudores por subvenciones a largo plazo. Saldo de las subvenciones aprobadas para los proyectos de la Asociación y que se van a cobrar a partir del ejercicio 2020.
- Usuarios y Otros deudores de la activ. propia: Se corresponde con importes pendientes de cobro de subvenciones públicas/privadas aprobadas para la Asociación.
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: Corresponde a importe pendiente de cobro de laboral kutxa por utilización de imagen.
- Ctas. financieras con Asoc. MM a corto plazo. Se corresponde con las ctas. financieras con otras Asociaciones MM por gestiones corrientes, derivadas de la ejecución de proyectos compartidos.
- Otras ctas. financieras a corto plazo. Se trata de imposiciones a corto plazo y anticipos de fondos a proyectos pendientes de ejecución al cierre del ejercicio con las organizaciones locales y Delegaciones del Sur, con las que trabajamos.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Se refiere a las subvenciones cobradas pero pendientes de enviar y al importe de tesorería detallado.





## 7.1- INVERSIONES FINANCIERAS.

Como ya se han indicado anteriormente el largo plazo hace referencia a una imposición a plazo en la Caja Laboral, por otro lado, el corto plazo registra principalmente la inversión en un fondo de Kutxabank.

Las Inversiones se encuentran materializadas y contabilizadas de forma independiente en función de cada financiador/ proyecto en los supuestos de los Cofinanciadores que así lo requieren en sus bases.

Concepto	Saldo 2018	Saldo 2017
• Imposiciones a largo plazo	172.088,65 €	172.088,65 €
• Imposiciones a corto plazo	39.300,00 €	39.300,00 €
<b>TOTALES</b>	<b>211.688,65 €</b>	<b>211.688,65 €</b>

El movimiento a lo largo del ejercicio ha sido el siguiente:

INVERSIONES	Saldo 1-1-18	Ejercicio 2018 Inversión	Ejercicio 2018 Cancelación	Saldo 31-12-18
Imposiciones l/p	172.088,65 €			172.088,65 €
Imposiciones c/p	3.300,00 €			3.300,00 €
Imposiciones c/p	36.000,00 €			36.000,00 €
<b>TOTALES</b>	<b>211.388,65 €</b>			<b>211.388,65 €</b>

INVERSIONES	Saldo 1-1-17	Ejercicio 2017 Inversión	Ejercicio 2017 Cancelación	Saldo 31-12-17
Imposiciones l/p	172.088,65 €			172.088,65 €
Imposiciones c/p	3.300,00 €			3.300,00 €
Imposiciones c/p	36.000,00 €			36.000,00 €
<b>TOTALES</b>	<b>211.388,65 €</b>			<b>211.388,65 €</b>



## 8.- PASIVOS FINANCIEROS.

Categoría	Balance	Cuenta	Denominación	2018	2017
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo</b>					
<b>Deudas a largo plazo</b>					
			171 Deudas l/p (Asoc. MM y otras ONGD)		26.512,64
			172 Deudas a l/p transformables en subvs. y donac.	1.534.421,18	1.753.895,45
<b>Total débitos y partidas a pagar a largo plazo</b>				<b>1.534.421,18</b>	<b>1.780.408,09</b>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo</b>					
<b>Deudas a corto plazo</b>					
			522 Deudas a c/p transformables en subvs. y donac.	1.960.336,35	2.323.586,14
			5525 Cta. Cte. con copartes y OTC del Sur		1.981,81
<b>Deudas con Asociaciones MM a corto plazo</b>					
			5524 Cta. Cte. Asoc. MM vinculadas a proyectos		51,41
			5540 Cta. Cte. Agrupaciones Asoc. MM Consorcios	109.689,71	140.762,41
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>					
			410 Acreedores por prestaciones de servicios	-10.953,69	-5.181,12
<b>Total débitos y partidas a pagar a corto plazo</b>				<b>2.059.072,37</b>	<b>2.461.200,65</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>				<b>3.593.493,55</b>	<b>4.241.608,74</b>

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a LARGO plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Débitos y partidas a pagar					1.534.421,18	1.780.408,09	1.534.421,18	1.780.408,09
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
Otros								
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.534.421,18</b>	<b>1.780.408,09</b>	<b>1.534.421,18</b>	<b>1.780.408,09</b>

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a CORTO plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Débitos y partidas a pagar					2.059.072,37	2.461.200,65	2.059.072,37	2.461.200,65
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
Otros								
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.059.072,37</b>	<b>2.461.200,65</b>	<b>2.059.072,37</b>	<b>2.461.200,65</b>





Pasamos a describir las partidas más significativas así como aquellas que se pueden considerar excepcionales para el tipo de actividad de la Asociación:

- Deudas con Asociaciones MM a largo plazo. Se corresponden con las deudas a largo plazo con otras Asociaciones MM por las subvenciones aprobadas para los proyectos.
- Deudas a l/p transformables en subvenciones, donaciones y legados. Saldo de las subvenciones aprobadas para los proyectos de la Asociación y que se van a ejecutar durante el ejercicio 2019.
- Deudas a c/p transformables en subvenciones, donaciones y legados. Saldo de las subvenciones aprobadas para los proyectos de la Asociación y que se van a ejecutar durante el ejercicio 2019.
- Deudas con Asociaciones MM a corto plazo. Se corresponde con las cuentas financieras con otras Asociaciones MM, derivadas de gestiones realizadas en el interior de la red de **medicusmundi**.
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. El resto del pasivo financiero a corto plazo se corresponde en su totalidad con pagos pendientes de suministradores y otros en sus vencimientos y plazos.

#### CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS DE PASIVOS FINANCIEROS

CATEGORÍAS	IMPORTE	2019	2020
Deudas a largo plazo	1.534.421,18 €		1.534.421,18 €
Deudas a corto plazo	1.960.336,35 €	1.960.336,35 €	
Deudas agrup. Asoc. MM y otros	109.689,71 €	109.689,71 €	
Acreed. comerc. y otras ctas.	-10.953,69 €	-10.953,69 €	



## 9.- FONDOS PROPIOS.

El movimiento de este grupo de cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Concepto	Posición a 01-01-18	Aumentos	Disminuciones	Saldo final a 31-12-18
• Fondo social	120.202,42 €	0,00 €	0,00 €	120.202,42 €
• Reservas afectas a proys	374.807,73 €	71.399,31 €	0,00 €	446.207,04 €
• Excedente ejercicio 2017	71.399,31 €	0,00 €	71.399,31 €	0,00 €
SUBTOTAL	566.409,46 €	71.399,31 €	71.399,31 €	566.409,46 €
Excedente ejercicio	0,00 €	65.756,77 €	0,00 €	65.756,77 €
<b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>	<b>566.409,46 €</b>	<b>137.156,08 €</b>	71.399,31 €	<b>632.166,23 €</b>

Concepto	Posición a 01-01-17	Aumentos	Disminuciones	Saldo final a 31-12-17
• Fondo social	120.202,42 €	0,00 €	0,00 €	120.202,42 €
• Reservas afectas a proys	340.251,77 €	34.555,96 €	0,00 €	374.807,73 €
• Excedente ejercicio 2016	34.555,96 €	0,00 €	34.555,96 €	0,00 €
SUBTOTAL	495.010,15 €	34.555,96 €	34.555,96 €	495.010,15 €
Excedente ejercicio	0,00 €	71.399,31 €	0,00 €	71.399,31 €
<b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>	<b>495.010,15 €</b>	<b>105.955,27 €</b>	<b>34.555,96 €</b>	<b>566.409,46 €</b>

Dado el tipo de personalidad jurídica de la Institución, Asociación sin ánimo de lucro, sus fondos propios están constituidos por un fondo social, con lo cual no existen acciones ni participaciones sociales.

En cuanto a la restricción de disponibilidad de las reservas, la Institución las dota en función de los superávits que en su caso pueda obtener, siendo siempre su destino restringido a la financiación de los proyectos y actividades que componen el fin social de la misma.

## 10.- SITUACIÓN FISCAL.

### 10.1 Impuesto sobre beneficios.

La Entidad es una Asociación sin ánimo de lucro declara de Utilidad Pública, que no se encuentra sujeta al impuesto sobre beneficios.

- a) La Asociación está acogida a la Norma Foral 3/2004 de 7 de abril de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, estando todas las rentas obtenidas durante el ejercicio exentas a efectos del impuesto sobre sociedades, siendo el detalle de éstas:





CONCEPTO		2018	2017
<b>a)</b>	<b>Exenciones del artículo 6 y 7 de la Ley 49/2002</b>		
<b>1º</b>	<b>Rentas procedentes de los siguientes ingresos:</b>		
<b>a)</b>	<b>Donativos, donaciones y otros</b>	<b>21.870,76 €</b>	<b>26.829,99 €</b>
	Donativos generales	14.670,56 €	21.459,99 €
	Donativos empresas	6.030,20 €	5.000,00 €
	Aportaciones de usuarios/as y patrocinadores	1.170,00 €	370,00 €
<b>b)</b>	<b>Cuotas de socios/as</b>	<b>40.553,54 €</b>	<b>42.571,89 €</b>
<b>c)</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados para la actividad</b>	<b>2.377.409,32 €</b>	<b>1.700.686,15 €</b>
	Subvenciones públicas y privadas	2.308.729,06 €	1.650.998,44 €
	Herencias y legados	68.680,26 €	49.687,71 €
<b>2º</b>	<b>Rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario</b>	<b>149,38 €</b>	<b>335,27 €</b>
	Mobiliario (intereses y dividendos)	149,38 €	335,27 €
<b>4º</b>	<b>Otras rentas exentas</b>	<b>11.875,83 €</b>	<b>10.049,37 €</b>
	Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	11.875,83 €	10.049,37 €
<b>TOTAL</b>		<b>2.451.858,83 €</b>	<b>1.780.472,67 €</b>

b) La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se especifica en el siguiente cuadro:

REQUISITOS PARA ESTAR ACOGIDO A LA LEY 49/2002	Apartado de la memoria
1. Que se persigan fines de interés general	1
2. Que se destinan a la realización de sus fines al menos el 70% de las rentas obtenidas	13.2
3. Que la explotación económica no es ajena a los fines	11.9
4. Que los asociados no son los principales beneficiarios	1
5. Que los cargos de la Junta Directiva son gratuitos	15.7
6. Destino del patrimonio en caso de disolución	15.11.e
7. Inscripción en el registro	1
8. Obligaciones contables	2
9. Rendición de cuentas	1 y 2

No existen diferencias temporales ni bases imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio, ni créditos fiscales por bases imponibles negativas. Así mismo, no existen provisiones derivadas del impuesto sobre sociedades, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre, que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.



## **10.2 Otros Tributos.**

Otros tributos	2018	2017
Impuestos sobre bienes Inmuebles	89,29 €	89,29 €
Impuesto recogida de basura	314,34 €	442,90 €
	<b>403,63 €</b>	<b>532,19 €</b>

Dada la actividad de la asociación, la Entidad se considera como consumidor final, estando exenta de IVA en sus actividades salvo en aquellas que suponga una explotación económica, presentando la liquidación correspondiente de dichas actividades.

## **11.- INGRESOS Y GASTOS.**

La Entidad considera como ingresos las subvenciones recibidas, no en función de su cobro, sino conforme las va aplicando a los proyectos para los que han sido concedidas. Por eso, la Entidad, cuando destina fondos para cubrir los gastos de los proyectos, a la vez que registra esa aplicación de fondos como gasto, imputa la parte de la subvención que corresponda proporcionalmente a ingresos.

### **11.1.- Ayudas Monetarias, Ayudas no Monetarias, y Reintegros de subvenciones, donaciones y legados realizadas en el ejercicio.**

Ayudas Monetarias	Importe 2018	Importe 2017
Cooperación	1.763.921,27 €	1.276.561,83 €
Ayuda Humanitaria	230.709,24 €	41.676,87 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.994.630,51 €</b>	<b>1.318.238,70 €</b>

### **11.2.- Aprovisionamientos.**

No existen.

### **11.3.- Gastos de personal.**

CONCEPTO	2018	2017
Sueldos	184.236,36 €	175.783,24 €
Indemnizaciones		
Seg. Social	59.809,93 €	58.540,84 €
Bajas personal		2.998,83 €
Formación		
Otros gastos sociales (seguros, prevenc. riesgos, becas...)	2.730,06 €	2.739,59 €
<b>TOTAL</b>	<b>246.776,35 €</b>	<b>240.062,50 €</b>





#### **11.4.- Otros gastos de la actividad.**

CONCEPTO	2018	2017
• <b><u>Servicios exteriores</u></b>	138.255,24 €	147.740,83 €
Reparación y Conservación	3.696,62 €	4.560,82 €
Servicios Profesionales	4.588,58 €	6.972,18 €
Primas de Seguros	859,13 €	1.142,30 €
Servicios bancarios y simil.	1.873,84 €	1.610,03 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	9.937,16 €	8.609,53 €
Suministros	1.728,08 €	1.781,92 €
Otros Servicios:		
- Correos y mensajerías	1.917,03 €	1.761,28 €
- Teléfono e Internet	2.001,44 €	1.837,26 €
- Material de Oficina	944,43 €	587,52 €
- Cuotas organizaciones	9.432,08 €	7.822,97 €
- Viajes, dietas y desplazamientos	36.451,01 €	37.544,41 €
- Gastos Proyectos Educacion	63.429,37 €	69.058,57 €
- Otros gastos	125,97 €	4.452,04 €
- Página web mmg	1.270,50 €	
• <b><u>Otros tributos</u></b>	403,63 €	532,19 €
- IBI	89,29 €	89,29 €
- Basuras	314,34 €	442,90 €
<b>TOTAL</b>	<b>138.658,37 €</b>	<b>148.273,02 €</b>

#### **11.5.- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.**

No procede.

#### **11.6.- Otros ingresos de la actividad de la Asociación.**

No procede.

#### **11.7.- Otros resultados.**

El importe en el ejercicio corresponde a 3.310,04 € y en el ejercicio 2017 no hay.

#### **11.8.- Ingresos financieros.**

Su saldo es de **53,68 €** y corresponde en 2018 a los rendimientos financieros por valores de herencias recibidas y en el ejercicio 2017 fue de **63,18 €**.

#### **11.9.- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil**

Las ventas y otros ingresos de la actividad mercantil reflejadas en las presentes cuentas anuales se refieren a una actividad meramente auxiliar o complementaria de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios de la entidad, siendo el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio **11.875,33 €**, cantidad que supone el 0,0048 % de los ingresos totales del ejercicio de la entidad, luego no excede del 20 por 100 de los ingresos totales del ejercicio según lo establecido en el artículo 7.11 de la ley 49/2002.



## 12.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

A continuación, detallamos la posición de las subvenciones recogidas en el balance de la Asociación, que ha percibido para la financiación de los proyectos y acciones en que colabora, y que al cierre de ejercicio se encuentran bien pendientes de ejecución o de justificación del gasto ejecutado del proyecto ante la Entidad financiadora.

El movimiento de las subvenciones a lo largo del **ejercicio 2018** ha sido el siguiente:



A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke.





CARÁCTER DE SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	Saldo 1.1.2018	Concedido	Ajustes	Ejecución 2018	Pendiente de ejecutar		
						Deudas transfer. subvenciones	L/P en transfer. subvenciones	Deudas transfer. en subvenciones
<b>SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES</b>	<b>Admón. Autónoma</b> • Gobierno Vasco	3.766.021,11 €	1.337.037,74 €		1.887.088,39 €	1.471.664,11 €	1.744.306,35 €	
	<b>Admón. Local</b> • Diputación Gipuzkoa • Ayto. Andoain • Ayto. Donostia • Ayto. Ordizia	270.304,12 € 0,00 € 19.639,87 € 11.498,30 €	215.219,75 € 12.000,00 € 48.429,01 € 0,00 €		254.265,95 € 12.000,00 € 22.380,63 € 9.657,41 €	62.757,07 € 0,00 € 0,00 € 0,00 €	168.500,86 € 0,00 € 45.688,25 € 1.840,89 €	
	<b>TOTAL SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES</b>	<b>4.067.463,40 €</b>	<b>1.612.686,51 €</b>		<b>2.185.392,38 €</b>	<b>1.534.421,18 €</b>	<b>1.960.336,35 €</b>	<b>0,00 €</b>
	<b>SUBV. PRIVADAS REINTEGRABLES</b> • Fund. Colegio Medicos Gipuzkoa	10.018,19 €			10.018,19 €			
<b>TOTAL SUBV. PRIVADAS REINTEGRABLES</b>	<b>10.018,19 €</b>	<b>0,00 €</b>		<b>10.018,19 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	
<b>DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES</b>	• Donac. Finalistas Etiopia	152.791,11 €	121.234,50 €	0,00 €	108.617,60 €			165.408,01 €
	• Donac. Finalistas India	5.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €			5.000,00 €
	• Legados	426.686,38 €	0,00 €	0,00 €	73.381,14 €			353.305,24 €
<b>TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES</b>	<b>584.477,49 €</b>	<b>121.234,50 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>181.998,74 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>523.713,25 €</b>	
<b>TOTAL SUBV. PÚBLICAS Y PRIVADAS TOTAL DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>4.661.959,08 €</b>	<b>1.733.921,01 €</b>		<b>2.377.409,31 €</b>	<b>1.534.421,18 €</b>	<b>1.960.336,35 €</b>	<b>523.713,25 €</b>	

El movimiento de las subvenciones a lo largo del **ejercicio 2017** ha sido el siguiente:

CARÁCTER DE SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	Saldo 1.1.2017	Concedido	Ajustes	Ejecución 2017	Pendiente de ejecutar		
						Deudas transfer. en subvenciones	L/P en subvenciones	Deudas transfer. en subvenciones
<b>SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES</b>	<b>Admón. Autónoma</b> • Gobierno Vasco	3.268.449,88 €	1.867.451,85 €		1.369.880,62 €	1.703.922,42 €	2.062.098,69 €	
	<b>Admón. Local</b> • Diputación Gipuzkoa • Ayto. Andoain • Ayto. Donostia • Ayto. Ordizia	193.675,04 € 1.945,06 € 19.825,40 € 0,00 €	179.690,42 € 4.202,00 € 19.639,87 € 11.498,30 €		103.061,34 € 6.147,06 € 19.825,40 € 0,00 €	49.973,03 € 0,00 € 0,00 € 0,00 €	220.331,09 € 0,00 € 19.639,87 € 11.498,30 €	
<b>TOTAL SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES</b>		<b>3.483.895,38 €</b>	<b>2.082.482,44 €</b>		<b>1.498.914,42 €</b>	<b>1.753.895,45 €</b>	<b>2.313.567,95 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>SUBV. PRIVADAS REINTEGRABLES</b>	• Fund. Colegio Medicos Gipuzkoa	12.000,00 €			1.981,81 €		10.018,19 €	
<b>TOTAL SUBV. PRIVADAS REINTEGRABLES</b>		<b>12.000,00 €</b>	<b>0,00 €</b>		<b>1.981,81 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>10.018,19 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES</b>	• Donac. Finalistas Etiopia	186.544,32 €	106.349,00 €	0,00 €	140.102,21 €			152.791,11 €
	• Donac. Finalistas India	15.000,00 €	0,00 €	0,00 €	10.000,00 €			5.000,00 €
	• Legados	454.325,25 €	0,00 €	22.048,84 €	49.687,71 €			426.686,38 €
<b>TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES</b>		<b>655.869,57 €</b>	<b>106.349,00 €</b>	<b>22.048,84 €</b>	<b>199.789,92 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>584.477,49 €</b>
<b>TOTAL SUBV. PÚBLICAS Y PRIVADAS TOTAL DONACIONES Y LEGADOS</b>		<b>4.151.764,95 €</b>	<b>2.188.831,44 €</b>	<b>22.048,84 €</b>	<b>1.700.686,15 €</b>	<b>1.753.895,45 €</b>	<b>2.323.586,14 €</b>	<b>584.477,49 €</b>





En el ejercicio 2018 se han registrado subvenciones concedidas en consorcio con Asociaciones **medicusmundi** y otras ONGD.

Su ejecución será a cargo de dichas entidades aunque **medicusmundi** gipuzkoa como asociación responsable ante los financiadores, realizará su seguimiento y presentará el informe económico conjunto de los proyectos.

Los datos correspondientes a su movimiento son:

CARÁCTER DE SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTO ASOCIACIÓN	SALDO A 01-01-2018	CONCEDIDO	Ejecución 2018	SALDO A 31-12-2018	Pendiente de ejecutar			
							Deudas transfor. en subvenciones	L/P en subvenciones	Deudas transfor. en subvenciones	C/P en subvenciones
<b>SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES</b>	<u>Admón. Autonómica</u> • Gobierno Vasco	FOCAD OSASUNA • Medicus Alava • Medicus Bizkaia	83.042,14 € 84.232,91 €	0,00 € 0,00 €	30.750,37 € 26.834,97 €	52.291,77 € 57.397,94 €				
<b>TOTAL SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES</b>			<b>167.275,05 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>57.585,34 €</b>	<b>109.689,71 €</b>				<b>109.689,71 €</b>
<b>TOTAL</b>										



En el ejercicio 2017 se han registrado subvenciones concedidas en consorcio con Asociaciones **medicusmundi** y otras ONGD. Su ejecución será a cargo de dichas entidades aunque **medicusmundi** gipuzkoa como asociación responsable ante los financiadores, realizará su seguimiento y presentará el informe económico conjunto de los proyectos.

Los datos correspondientes a su movimiento son:

CARÁCTER DE SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTO ASOCIACIÓN	SALDO A 01-01-2017	CONCEDIDO	Ejecución 2017	SALDO A 31-12-2017	Pendiente de ejecutar			
							Deudas transfer. subvenciones	L/P en subvenciones	Deudas transfer. en subvenciones	C/P en Subvenciones
SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES	Admón. Autónoma • Gobierno Vasco	FOCAD 2016 OSASUNA								
		• Medicus Mundi Alava • Medicus Mundi Bizkaia	87.228,97 €	0,00 €	4.186,83 €	83.042,14 €	13.256,32 €	69.785,82 €		
			87.228,97 €	0,00 €	2.996,06 €	84.232,91 €	13.256,32 €	70.976,59 €		
<b>TOTAL SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES</b>			<b>174.457,94 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>7.182,89 €</b>	<b>167.275,05 €</b>	<b>26.512,64 €</b>	<b>140.762,41 €</b>		
<b>TOTAL</b>										



Entidad	Nombre del proyecto	Cantidad
Gobierno Vasco	Mejora del ejercicio de derechos sexuales y reproductivos en El Salvador y Cuscatlán.	451.047,88 €
Gobierno Vasco	Inciendo en la Implementación de la Ley Orgánica integral de violencia contra la mujer Ecuador.	286.065,18 €
Gobierno Vasco	Fortalecer los Derechos sexuales y reproductivos a nivel comunitario a través del liderazgo de mujeres y jóvenes en Uttar Pradesh, Bihar y Jharkhand India.	599.924,68 €
Diputación Foral de Gipuzkoa	Establecimiento de un sistema organizado para la lucha contra la violencia	115.257,07 €
Diputación Foral de Gipuzkoa	Contra los fundamentalismos, lo fundamental es la gente.	59.962,69 €
Diputación Foral de Gipuzkoa	Provisión de bienes a la población más vulnerable afectada por la sequía en la región Somalí de Etiopía.	40.000,00 €
Ayuntamiento de Andoain	Mejorar las condiciones de vida de las mujeres y niñas del distrito de Hudet en Etiopía	12.000,00 €
Ayuntamiento de Donostia-San Sebastian	Fortaleciendo capacidades para la prevención de la violencia de género en Ayacucho, Lima y Ucayali Perú	48.429,01 €
<b>TOTAL</b>		<b>1.612.686,51 €</b>

Los **Ingresos de Gestión** se corresponden con la cesión en % que realizan los distintos financiadores de una parte de sus subvenciones, para apoyar la estructuración de las instituciones que las gestionamos, todo ello de acuerdo con lo estipulado en cada una de sus bases. Los ingresos de gestión del presente ejercicio ascienden a la cantidad de 146.753,49 **Euros**, cuyo desglose es:

FINANCIADOR	IMPORTE 2018	IMPORTE 2017
<b>INGRESOS GESTIÓN SUBVENCIONES PÚBLICAS</b>		
GOBIERNO VASCO	120.056,83 €	87.527,93 €
DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	24.104,96 €	9.317,82 €
AYUNTAMIENTOS	2.591,30 €	1.548,90 €
<b>INGRESOS GESTIÓN SUBVENCIONES PÚBLICAS</b>	<b>146.753,49 €</b>	<b>98.394,65 €</b>
<b>INGRESOS GESTIÓN SUBV. PRIVADAS Y DONACIONES FINALISTAS</b>	11.736,75 €	
<b>TOTAL INGRESOS POR GESTIÓN</b>	<b>158.489,84 €</b>	<b>98.394,65 €</b>



Ratio Ingresos de Gestión / Gastos de Estructura **158.489,84 € / 73.125,18 € = 216,74 % de cobertura.**



### **13.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

#### **13.1 Actividad de la Entidad.**

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla. No obstante, en los siguientes cuadros reflejamos un resumen de las actividades que lleva a cabo esta Entidad.

#### **I. Actividades realizadas.**

<b>ACTIVIDAD DE COOPERACIÓN</b>		
En el siguiente cuadro se indica, para la actividad de cooperación los fines que se persiguen, los medios con que se ha financiado, qué recursos económicos han sido empleados para su realización, los recursos humanos aplicados, y el número de beneficiarios.		
<b>PROYECTOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>PAÍS</b>	<b>CLASIFICACIÓN SEGÚN LÍNEA SECTORIAL</b>
<b>Empoderamiento de las mujeres adivasis apoyando su equidad de género (Fase II). O.E.:</b> Impulsar una mayor equidad de género mediante las iniciativas de desarrollo lideradas de forma democrática, participativa, organizativa y sostenible por las propias mujeres y jóvenes adivasis de los distritos rurales y tribales de Narmada y Surat en Gujarat, India.	India	12181 - Enseñanza / formación médicas. 12261 - Educación sanitaria. mm - Fomento de la participación comunitaria. 14050 - Eliminación/tratamiento residuos sólidos. . 15162 Derechos humanos y de Adivasis. 15170 Institución promueve la igualdad de la mujer.
<b>Generar el liderazgo de mujeres para demandar Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos abordando la violencia contra las mujeres. O.E.:</b> Promover el ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y afrontar la violencia contra las mujeres en las comunidades e instituciones a través de la generación de un liderazgo eficaz en equidad de género en organizaciones sociales, políticas y comunitarias y acciones de vigilancia e incidencia política en los estados de Bihar y Uttar Pradesh, India.	India	13081 - Formación de personal para población y salud reproductiva. 15150 - La participación democrática y la sociedad civil. mm - Fortalecimiento institucional y de la sociedad civil. 15160 - Derechos Humanos. 15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
<b>Empoderamiento de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad de la comarca de Shrirampur, India.</b> O.E Apoyar el empoderamiento de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad promoviendo el ejercicio de sus derechos y asegurando el desarrollo de sus capacidades, procesos participativos eficaces en equidad de género, trabajo en red, incidencia política y sensibilización general a la población.	India	12220-Atención sanitaria básica/12240-Nutrición Básica/12261-Educación sanitaria. /12281-Formación personal sanitario/ 13040-Lucha contra E.T.S/15150- La participación democrática y la sociedad civil/15160- Derechos Humanos/15170- Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres/23230-Energía solar
<b>Empoderamiento de las mujeres rurales de la comarca Sanand asegurando sus derechos, participación en la mejora sanitaria y socia. O.E:</b> Fortalecer el desarrollo de las capacidades asegurando su fortalecimiento organizativo, su integración en los planes de desarrollo gubernamental e incidiendo en sus derechos sociales y sanitarios	India	12220-Atención sanitaria básica/12240-Nutrición Básica/12261-Educación sanitaria. /12281-Formación personal sanitario/15150- La participación democrática y la sociedad civil/15160- Derechos Humanos/15170- Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres/23230-Energía solar





<p><b>Apoyo de equipo médico (máquina de rayos X) para el dispensario de Dediapada, Narmada y Surat - India.</b> O.E: Impulsar una mayor equidad de género mediante las iniciativas de desarrollo lideradas de forma democrática, participativa, organizativa y sostenible por las propias mujeres y jóvenes adivasis de los distritos rurales y tribales de Narmada y Surat en Gujarat, India.</p>	India	12181-Enseñanza/Formación médica/12261-Educación sanitaria. /14050-Eliminación/tratamiento residuos sólidos/15162-Derechos Humanos/15170- Institución promueve la igualdad de la mujer
<p><b>Los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género en la agenda política de Ecuador</b> O.E.: Incorporar los Derechos Sexuales y Reproductivos y la equidad de género en la agenda política, gracias a la participación e incidencia de las organizaciones de mujeres y al fortalecimiento de sus capacidades</p>	Ecuador	13020 - Atención salud reproductiva. 15150 - La participación democrática y la sociedad civil. mm - Fortalecimiento institucional y de la sociedad civil. 15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
<p><b>Promoviendo los DDSSRR y una vida libre de violencia en el Cantón de Río Verde. Esmeraldas.</b> O.E: Mejora del ejercicio de los DDSSRR y la vida sin violencia del Cantón de Río verde, mediante la capacitación, dotación de herramientas y articulación de los agentes implicados a nivel local: Obstetrices, parteras y Municipio</p>	Ecuador	13020-Atención a la salud reproductiva/15150- La participación democrática y la sociedad civil/15170- Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres/
<p><b>Consolidación de la Casa de la Mujer de El Agustino IIª Etapa (Perú).</b> O.E: Consolidar la Casa Municipal de la Mujer de El Agustino, como mecanismo municipal para el empoderamiento de las mujeres, garantizando la sostenibilidad de políticas públicas locales a favor de la equidad de género.</p>	Perú	15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
<p><b>Fortaleciendo la prevención frente a las violencias contra las mujeres, como vulneración extrema de derechos humanos y de origen estructural.</b> O.E.: Las mujeres adolescentes y jóvenes de las zonas de intervención, enfrentan la violencia contra las mujeres mediante la modificación de los patrones de relacionamiento de género, el cambio en la percepción sobre su autonomía y ejercicio de su derecho a una vida sin violencia y, la implicación de los poderes públicos y las organizaciones sociales en la prevención de la violencia en sus diversas manifestaciones.</p>	Perú	15150 - La participación democrática y la sociedad civil.
<p><b>Programa "Generando modelos y cambios intergeneracionales para la garantía de los DDSSRR y la igualdad de género".</b> O.E.: Contribuir a disminuir los riesgos y situaciones de vulneración de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las mujeres, generando cambios en la niñez y adolescencia como etapas clave del ciclo de vida, mediante la implementación de la Educación Sexual Integral en los centros educativos peruanos y acciones de vigilancia e incidencia desde la sociedad civil que impulsen dicha implementación; así como, a través de una concienciación, movilización e incidencia en la sociedad vasca sobre las causas sistémicas de esta problemática mundial.</p>	Perú	15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres. 15150 - La participación democrática y la sociedad civil.
<p><b>Fortaleciendo la calidad de atención de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes.</b> O.E: Fortaleciendo la calidad de atención de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes.</p>	Perú	13010-Política sobre población y gestión administrativa/13020-Atención a la salud reproductiva/13040-Lucha contra E.T.S./13081- Formación de personal para población y salud reproductiva/
<p><b>Promoción y defensa de los derechos de las mujeres de 4 Distritos de Etiopía.</b> O.E.: Generar fuentes de ingresos para garantizar los derechos económicos y bienestar de las mujeres. Incidir en la promoción y aplicación de leyes que garanticen los derechos de las mujeres. Mejorar el conocimiento de las mujeres sobre sus derechos y brindarles la asesoría jurídica necesaria en caso de que hayan sido vulnerados. Potenciar grupos de mujeres y capacitar a sus lideresas en la promoción de derechos de las mujeres.</p>	Etiopía	13020 - Atención salud reproductiva. 15150 - La participación democrática y la sociedad civil. mm - Fortalecimiento institucional y de la sociedad civil. 15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
<p><b>Mejorar el empoderamiento de las mujeres pastorales de Filtu, Cheraty y Elkarre de la Región Somali de Etiopía.</b> O.E: Descripción del impacto que se espera alcanzar en términos de desarrollo humano sostenible. Apoyar el empoderamiento de las mujeres en</p>	Etiopía	15170- Institución promueve la igualdad de la mujer/ 15180-Eliminación de la violencia contra mujeres y niñas/





situación de mayor vulnerabilidad a través de un trabajo en red en 3 distritos de la región somalí, promoviendo el ejercicio de sus derechos, asegurando el desarrollo de sus capacidades y su participación activa en la sociedad.		
<b>Promoción de los derechos de las mujeres pastoristas de la Región Somalí de Etiopía. O.E.:</b> Mejorar el ejercicio de los derechos de las mujeres de 2 distritos (woredas) de la Región Somalí de Etiopía, incidiendo principalmente en sus derechos económicos y derechos sexuales y reproductivos y en la capacitación e implicación de instituciones públicas.	Etiopía	12281-formacion personal sanitario. 13020 - Atención salud reproductiva. 13040 - Lucha con E.T.S. 13081 - Formación personal para población y salud reproductiva. 15160 - Derechos Humanos. 11230 - Capacitación básica de jóvenes y adultos. 43040 - Desarrollo rural
<b>Fortaleciendo capacidades para la prevención de la violencia de género Ayacucho. Ayuntamiento 18 OE.</b> Fortalecer las capacidades para la prevención de la violencia de género en Ayacucho, Lima y Ucayali, incidiendo en cambios de percepción, en la sensibilización, y en la vigilancia de las políticas de prevención.	Perú	15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
<b>Mejora de la resiliencia de la población de Fitu y Hudet tras emergencia Etiopía. 17-09 oe</b> Mejorar la resiliencia de la población de Fitu y Hudet para enfrentarse a la situación de emergencia mediante mejor acceso a agua segura y mejora de sus medios de vida.	Etiopía	15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
<b>Jangela Solidaria. O.E.:</b> Garantizar la alimentación al menos a 750 niños y niñas en situación de orfandad, principalmente como consecuencia de la guerra de Etiopía con Eritrea y del VIH/SIDA.	Etiopía	12240 - Nutrición básica.
<b>Desarrollo social y educacional en Wukro (2016-2017). O.E.:</b> Minimizar el abandono de chicas estudiantes pobres en las escuelas secundarias del distrito de Kiltawlaelo y la ciudad de Wukro.	Etiopía	15162 - Derechos humanos
<b>Desarrollo social y educacional en Wukro (2017-2018). O.E.:</b> Minimizar el abandono de chicas estudiantes pobres en las escuelas secundarias del distrito de Kiltawlaelo y la ciudad de Wukro.	Etiopía	15162 - Derechos humanos
<b>Fortalecer los DDSSRR a nivel comunitario a través del liderazgo de mujeres y jóvenes en Uttar Pradesh. Focad 2018 18-13 OE</b> Promover el ejercicio de los derechos de las mujeres y jóvenes, principalmente los DDSSRR, a través de crear mujeres de diferentes colectivos comunitarios y jóvenes capacitadas, empoderadas y organizadas que lideran de manera sostenible, efectiva y participativa un cambio a través de acciones de incidencia comunitaria y política en los estados de Uttar Pradesh, Bihar y Jharkhand en India.	India	15150 - La participación democrática y la sociedad civil. 15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
<b>Incidendo en la implementación de la LO integral de Violencia contra mujer. Focad 2018 18-12 OE</b> Incidir en una adecuada implementación con perspectiva feminista de la Ley Orgánica Integral contra la Violencia a las mujeres (LOIV) en las provincias de Tungurahua, Orellana y Santa Elena (Ecuador), con la participación activa de organizaciones de mujeres fortalecidas.	Ecuador	13020 - Atención salud reproductiva. 15150 - La participación democrática y la sociedad civil. mm - Fortalecimiento institucional y de la sociedad civil. 15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
<b>Fortalecimiento a la atención primaria de salud comunitaria y empoderamiento económico a mujeres productoras en el municipio de Larreynaga del departamento de León Nicaragua.18-09. OE</b> Mejorar los servicios de atención primaria de salud en las comunidades, mediante el fortalecimiento de capacidades a las promotoras de salud y mejorando el abastecimiento de medicinas a 20 botiquines comunitarios de 20 comunidades rurales del municipio.	Nicaragua	13020 - Atención salud reproductiva. 15150 - La participación democrática y la sociedad civil. mm - Fortalecimiento institucional y de la sociedad civil. 15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
<b>Mejora del ejercicio de los DDSSyRR en San Salvador y Cuscatlan. OE</b> Contribuir en la mejora de los DDSSRR, mediante el desarrollo de procesos organizativos y de incidencia de organizaciones de mujeres, la mejora de capacidades y la aplicación de políticas públicas en DDSSYDDRR en 8 municipios de los departamentos de San Salvador y Cuscatlán y la implicación del sector sanitario a nivel local, nacional e internacional.	El Salvador	12281-formacion personal sanitario. 13020 - Atención salud reproductiva. 13040 - Lucha con E.T.S. 13081 - Formación personal para población y salud reproductiva. 15160 - Derechos Humanos. 11230 - Capacitación básica de jóvenes y adultos. 43040 - Desarrollo rural





<b>Proyecto de fortalecimiento económico de las familias encargadas del cuidado de huérfanos y huérfanas de los woredas de wukro y kilte-awlaelo. O.E:</b> 60 familias y 80 niños y niñas del programa Jangela, reciben el apoyo técnico y financiero para poder conseguir ser independientes económicamente y garantizar el buen desarrollo físico y emocional de los niños y niñas.		Etiopía	16050 Ayuda multisectorial para servicios sociales básicos/2501- Servicio e instituciones de apoyo a la empresa/311-Agricultura/	
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA</b>				
Beneficiarios/as totales:		1.713.239		
Beneficiarios/as directos:		166.094		
Categorías de población beneficiaria:				
Personas físicas			Personas Jurídicas	
a)	Población general	4.509(M) 3.369(H)	Asociaciones de Mujeres	Ministerio de la mujer
b)	Población rural	41.299(M) 737(H)	Asociaciones de Hombres	Asambleistas
c)	Población urbano-marginal	454(M) 215(H)	Asociación Adivasi	Medios de Comunicación
d)	Población Indígena	4.714 (M) 40(H)	Organizaciones civiles, redes	Defensoría del pueblo
e)	Infancia	475 (M) 325 (H)	Actores políticos	Gobiernos Regionales
f)	Adolescencia y jóvenes	2.222(M) 415 (H)	Técnicas de ONGs	
g)	Mujer	2.356 (M)	Entidades locales	
h)	Líderes comunitarios	445 (M) 50(H)	Comité Multisectorial de Lucha contra la Violencia hacia las mujeres	
i)	Practicantes	51 (M)		
f)	Personal funcionario	48 (M) 39 (H)		
k)	Profesionales salud	50 (M)		
l)	Cargos municipales	5(M) 5 (H)		
<b>MEDIOS DE FINANCIACIÓN</b>			<b>RECURSOS EMPLEADOS</b>	
Gobierno Vasco		1.518.965,84	Ayudas monetarias	1.763.921,27
Diputación Foral de Gipuzkoa		158.439,32	Aprovisionamientos	
Ayuntamientos		12.668,24	Gastos de personal cooperante	118.832,17
Colegio médicos medicusmundi		60.478,03	Gasto personal sede	
Donaciones finalistas y legados		145.162,35	Otros gastos de la actividad	12.960,34
			Amortizaciones	
			Gastos financieros	
			Diferencias de cambio	
<b>TOTAL</b>		<b>1.895.713,78</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1.895.713,78</b>
<b>PERSONAL DE LA ACTIVIDAD</b>				
Tipo de personal		Número		
Cooperantes	2	Horas/ semana		
Voluntarios/as				
Contrato de servicios				
Personal local				



## ACTIVIDAD DE AYUDA HUMANITARIA

En el siguiente cuadro se indica, para la actividad de cooperación los fines que se persiguen, los medios con que se ha financiado, qué recursos económicos han sido empleados para su realización, los recursos humanos aplicados, y el número de beneficiarios.

PROYECTOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PAÍS	CLASIFICACIÓN SEGÚN LÍNEA SECTORIAL
<b>Mejora de la resiliencia de la población de Filtu y Hudet tras la emergencia por sequía.</b> OE Mejorar las condiciones de vida de las mujeres y niñas de la comunidad, mediante acceso a agua segura, participación en las decisiones de la comunidad y reducción de la desertión de las niñas.	Etiopía	140 Abastecimiento de agua y saneamiento/311-Agricultura/
<b>Emergencia Diarrea Acuosa Aguda (Region Somalí)</b> OE Mejorar la salud de las personas afectadas de cólera como consecuencia de la sequía que afecta la Región Somalí Etíope.	Etiopía	12281-Formación personal sanitario/ 13020-Atención a la salud reproductiva/
<b>Emergencia Inundaciones.</b>	Etiopía	<u>13020 - Atención salud reproductiva.</u> 12281-formación personal sanitario
<b>Provisión de bienes a población más vulnerable afectada por la sequía Somalí. 18-07</b> OE Las familias más vulnerables de la reigón afectada por la sequía reciben los alimentos y materiales necesarios	Etiopía	140 Abastecimiento de agua y saneamiento/311-Agricultura/

### POBLACIÓN BENEFICIARIA

Beneficiarios/as totales:	137.053	
Beneficiarios/as directos:	82.218	
Categorías de población beneficiaria:		
	Personas físicas	
	Personas Jurídicas	
a)	Población general	
b)	Población rural	143.373
c)	Población urbano-marginal	

### MEDIOS DE FINANCIACIÓN

### RECURSOS EMPLEADOS

Gobierno Vasco	155.796,50	Ayudas monetarias	230.709,24
Diputación Foral Gipuzkoa	36.512,63	Aprovisionamientos	
Ayuntamiento Andoain	11.760,12	Gastos de personal cooperante	
<b>medicumsmundi/donaciones/legados</b>	27.780,48	Gasto personal sede	
		Otros gastos de la actividad	1.140.49
		Amortizaciones	
		Gastos financieros	
		Diferencias de cambio	
<b>TOTAL</b>	<b>231.849,73</b>	<b>TOTAL</b>	<b>231.849,73</b>

### PERSONAL DE LA ACTIVIDAD

Tipo de personal	Número	Horas/ semana
Cooperantes	2	
Voluntarios/as		
Contrato de servicios		
Personal local		





## ACTIVIDAD DE EDUCACION PARA EL DESARROLLO

En el siguiente cuadro se indica, para la actividad de educación para el desarrollo los fines que se persiguen, los medios con que se ha financiado, qué recursos económicos han sido empleados para su realización, los recursos humanos aplicados, y el número de beneficiarios.

PROYECTO Y OBJETIVO ESPECÍFICO	PAÍS	CLASIFICACIÓN SEGÚN LÍNEA SECTORIAL
<p><b>LÍNEA DE EPD del Programa "Generando modelos y cambios inter-generacionales para la garantía de los Derechos sexuales, Derechos Reproductivos y la igualdad de género".</b> O.E.: Se concientia y moviliza a la juventud guipuzcoana frente a la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos y la desigualdad de género; así como, se logra una incidencia a nivel político y social sobre las causas sistémicas de esta problemática mundial.</p>	Gipuzkoa	Educar en valores - Fortalecimiento de redes - Derechos humanos - Equidad de género (GED, MED)
<p><b>LÍNEA DE EPD del Programa "Fortaleciendo la prevención frente a las violencias contra las mujeres, como vulneración extrema de derechos humanos y de origen estructural".</b> O.E.: Jóvenes y adolescentes de Gipuzkoa analizan, cuestionan y modifican sus patrones de relacionamiento de género, y se implican de forma directa en la prevención de violencias machistas en redes sociales, a partir de un proceso participativo de investigación-acción y de trabajo articulado con agentes socioeducativos de Gipuzkoa y Perú.</p>	Gipuzkoa	Educar en valores - Fortalecimiento de redes - Derechos humanos - Equidad de género (GED, MED)
<p><b>GORPUTZA, ASKATASUN GUNEA.</b> O.E.: Potenciar una conciencia social crítica en el público universitario guipuzcoano que garantice el reconocimiento igualitario y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos a todas las mujeres del mundo</p>	Donostia	Educar en valores - Fortalecimiento de redes - Derechos humanos - Equidad de género (GED, MED) – Educación formal e informal
<p><b>"Gazteek indarkeria matxistari aurre egiten (2. Fase) – Jóvenes desafiando la violencia machista (2ª Fase)"</b> O.E.: Jóvenes y adolescentes de Gipuzkoa analizan, cuestionan y hacen frente a las normativas heteropatriarcales en torno a las relaciones afectivo-sexuales, a partir de un proceso participativo de investigación-acción y de trabajo en red con agentes socioeducativos de Gipuzkoa y Perú.</p>	Gipuzkoa	Educar en valores - Fortalecimiento de redes - Derechos humanos - Equidad de género (GED, MED) – Educación formal e informal
<p><b>"Sexualitatea, Genero eta Garapena", Unibertsitatera hurbilduz.</b> O.E.: Dotar al alumnado universitario, de los instrumentos de análisis –teóricos y prácticos- necesarios para la comprensión crítica de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos y explorar los diferentes factores que hacen que gran parte de la población femenina mundial no disfrute de estos derechos.</p>	Gipuzkoa	Educar en valores - Fortalecimiento de redes - Derechos humanos - Equidad de género (GED, MED) – Educación formal e informal
<p><b>"Osasun Publiko eta Unibertsalaren Alde. Desigualdades e inequidad en el acceso a la salud". 2ª fase.</b> O.E.: "Osasun Publiko eta Unibertsalaren Alde. Desigualdades e inequidad en el acceso a la salud". 2ª fase</p>	Euskadi	Educar en valores/Sensibilización/Sensibilización/ Fortalecimiento de redes/Derechos humanos/Educación informal



**POBLACIÓN BENEFICIARIA**

Beneficiarios/as totales: 25.950

Beneficiarios/as directos: 3.922

Categorías de población beneficiaria:

	Personas físicas	Personas jurídicas
a)	Adolescencia	340(M) 320(H) Foro Vasco Salud, EH TTIP Ez, ATTAC
b)	Universitarios/as	620(M) 183(H) Medios comunicación guipuzcoanos
c)	Mujeres	664 (M) 144(H) AGVC / GV
d)	Jóvenes entre 19 y 30	195 (M) 128(H) Tec. Igualdad, Juventud y Cooperación
e)		Sindicatos

MEDIOS DE FINANCIACIÓN		RECURSOS EMPLEADOS	
Gobierno Vasco	84.036,77 €	Ayudas monetarias	
Diputación Foral de Gipuzkoa	31.201,48 €	Aprovisionamientos	
Ayuntamiento Donostia	13.470,86 €	Gastos de personal	53.885,81
UPV/EHU		Otros gastos de la actividad	96.602,73
....		Amortizaciones	
medicusmundi	21.779,43 €		
<b>TOTAL</b>	<b>150.488,54 €</b>	<b>TOTAL</b>	<b>150.488,54 €</b>

**PERSONAL DE LA ACTIVIDAD**

Tipo de personal	Número	Horas/ semana
Cooperantes		
Voluntarios/as		
Contrato de servicios		
Personal local	2	





## OTRAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

En el (los) siguiente(s) cuadro(s) se indica(n), otras actividades (líneas de acción) desarrolladas por la entidad en cumplimiento de los fines estatutarios, indicando tanto los medios con los que se ha financiado y los recursos económicos y humanos que han sido empleados para su realización.

<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b>	<b>COMUNICACION</b>
En colaboración mm:	
En colaboración con otras organizaciones, asociaciones, movimientos sociales, instit. y entidades públicas/privadas:	
Nombre:	
Tipo:	

<b>LOCALIZACIÓN</b>	
Comunidades Autónomas	País Vasco
Provincias	Gipuzkoa
Localidades:	

INGRESOS Y GASTOS DE LA LÍNEA DE ACCIÓN					
Financiación	Especificar	Importe Ejecutado 2018	Recursos empleados	Importe 2018	Ejecutado
Subvenciones Publicas	Gobierno Vasco	17.461,09 €	Gastos por colaboraciones		
			Gastos órganos gobierno		
Subvenciones privadas			Aprovisionamientos		
Ventas			Gastos de personal		31.068,26 €
Donaciones y legados			Otros gastos de la activ.		3.856,57 €
Patrocinio/otros			Amortizaciones		
Aporte con recursos propios medicumundi:		17.463,74 €	Gastos financieros		
<b>TOTAL</b>		34.924,83 €	<b>TOTAL</b>		34.924,83 €

PERSONAL ADSCRITO A LA LÍNEA DE ACCIÓN					
Nombre y Apellidos	Función	Titulación	Sexo	Horas /semana	
Mónica Miguez Ricon	Responsable	Grado Superior	Mujer	25,75 horas	
Prestación de servicios					
Nº Total Voluntarios/as	4	Horas / semana	horas		





**13.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**

**a) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines:**

La asociación se constituyó sin patrimonio fundacional y en la actualidad el fondo social está constituido por las sucesivas dotaciones realizadas a propuesta de la Junta Directiva, de excedentes del resultado sin que ningún elemento patrimonial forme parte de dicho fondo. Con respecto a los bienes y derechos que forman parte del activo del balance, locales, mobiliario y equipos de la asociación, entre otros, estos están directamente vinculados al cumplimiento de los fines de la entidad.

**b) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.**

DESTINO DE LAS RENTAS												
Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta mínima a destinar		Recursos destinados a fines	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PENDIENTE
				Importe	%		2014	2015	2016	2017	2018	
2014	33.867,27	1.287.651,49	1.321.518,76	925.063,13	70,00%	1.287.657,17						
2015	8.943,39	1.232.350,47	1.241.293,86	868.905,70	70,00%	1.230.668,12	1.230.668,12					
2016	34.555,96	1.550.939,84	1.585.495,80	1.109.847,06	70,00%	1.549.459,37		1.549.459,37				
2017	71.399,31	1.709.073,36	1.780.472,67	1.246.330,87	70,00%	1.714.180,69			1.714.180,69			
2018	65.756,77	2.386.102,06	2.451.858,83	1.716.301,18	70,00%	2.383.375,77					2.383.375,77	
<b>TOTAL</b>	<b>148.765,93</b>	<b>5.780.015,16</b>	<b>5.928.781,09</b>	<b>4.150.146,76</b>		<b>5.781.965,35</b>	<b>1.287.657,17</b>	<b>1.230.668,12</b>	<b>1.549.459,37</b>	<b>1.714.180,69</b>	<b>2.383.375,77</b>	<b>0,00</b>



<b>CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS FINES</b>									
<b>RESULTADO CONTABLE</b>									
<b>1. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>									
Ingresos no computables									
<b>AJUSTES NEGATIVOS</b>									<b>0,00</b>
<b>2. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>									
<b>2.A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines</b>									
Gastos por proyectos de Cooperación									
									1.895.713,78
Gastos por proyectos de Ayuda Humanitaria									
									231.849,73
Gastos por proyectos de Educación para el Desarrollo									
									150.488,54
Gastos por proyectos de Comunicación									
									34.924,83
Gastos por proyectos de Voluntariado									
									0,00
Gastos comunes									
									70.398,89
Total gastos en cumplimiento de los fines									2.383.375,77
<b>2.B) Dotación a la amortización de inmovilizado y provisiones afectas a actividades en cumplimiento de fines</b>									
Amortizaciones y provisiones									
									2.726,29
<b>2.C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables</b>									
<b>AJUSTES POSITIVOS</b>									<b>2.386.102,06</b>
<b>BASE DE CÁLCULO (2D)</b>									<b>2.451.858,83</b>
<b>3. INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES</b>									
Nº de cuenta	Detalle de la inversión	Adquisición			Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines	
		Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio 2016	Importe en el ejercicio 2017	Importe pendiente
<b>TOTAL INVERSIONES</b>									<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>									<b>2.383.375,77</b>



### 13.3 Recursos aplicados en el ejercicio

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			
RECURSOS	IMPORTE		
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	2.383.375,77		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines			
2.1 Realizadas en el ejercicio			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>2.383.375,77</b>		

### 14.- OPERACIONES CON LAS ASOCIACIONES MIEMBROS DE FAMME.

La Asociación pertenece a una estructura federal a la que está asociada y no existen partes vinculadas.

El estado a cierre de ejercicio entre la Entidad y otras Asociaciones MM es el siguiente:

Relaciones de estructura con Asoc. MM	Sdo. Deudor	Sdo. Acreedor
• FAMME	30,20 €	
<b>TOTAL</b>	<b>30,20 €</b>	<b>0,00 €</b>

El origen de estos saldos corresponden a gastos suplidos.

Se mantiene una cofinanciación y ejecución compartida con medicusmundi Alava y medicusmundi Bizkaia en el proyecto "Osasun publiko eta unibertsalaren alde. Inequidades en el acceso a la salud – Fase II" de Gobierno Vasco 2016, liderado por medicusmundi Gipuzkoa y mantenemos una posición a cierre de ejercicio de un saldo acreedor tanto con medicus mundi Alava como con medicusmundi Bizkaia correspondiente a la subvención pendiente de cobro y ejecución de este Proyecto:





Relaciones de proyectos con Asoc. MM (C/P)	Sdo. Deudor	Sdo. Acreedor
. MM Araba Focad 2016		52.291,57 €
. MM Bizkaia Focad 2016		57.397,94 €
<b>TOTAL</b>		<b>109.689,71 €</b>

## 15.- OTRA INFORMACIÓN.

### 15.1 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Junta Directiva		Altas		Bajas	
Presidenta	M <sup>a</sup> . Inmaculada Vila Mendiburu	M <sup>a</sup> . Inmaculada Vila Mendiburu	06/06/2017	M <sup>a</sup> . Asunción Isasi Rivas	06/06/2017
Vicepresidenta	M <sup>a</sup> . Lurdes Fernández Irisarri	M <sup>a</sup> . Lurdes Fernández Irisarri	06/06/2017	M <sup>a</sup> . Inmaculada Vila Mendiburu	06/06/2017
Tesorero	Agustin Almandoz Jauregi				
Secretario	Jesus Agirre Lazkano				
Vocal	M <sup>a</sup> . Asunción Isasi Rivas	M <sup>a</sup> . Asunción Isasi Rivas	06/06/2017	M <sup>a</sup> . Lurdes Fernández Irisarri	06/06/2017



### 15.2- La distribución del personal es la siguiente:

El personal contratado por la Asociación, calculado tanto a periodo medio como a 31-12-18 es el siguiente:

Categoría	2018				TOTAL	Plantilla a 31-12-18
	Mujeres		Hombres			
	Fija	Eventual	Fijo	Eventual		
<b>Personal de Oficina</b>						
Titulados de Grado Sup.	2,750				2,750	3
Titulado de Grado Medio	0,555	0,610			1,165	2
<b>Personal Cooperante</b>						
Titulados de Grado Sup.						
Titulado de Grado Medio	1,000	0,662			1,662	2
<b>TOTALES</b>	<b>4,305</b>	<b>1,272</b>			<b>5,577</b>	<b>7</b>

### 15.3- Código de conducta.

La Entidad cumple con el Código de Conducta de las ESFL en todas sus inversiones financieras, las cuales vienen especificadas en el punto 7.1 de esta memoria.

### 15.4 Fondos gestionados

Los fondos gestionados por la Asociación en el transcurso del ejercicio, ascienden a la cantidad de **2.386.102,06 euros**, cuyo desglose segregado entre fondos públicos y privados es el siguiente:

Fondos Gestionados	Importe	Porcentaje
• <u>Fondos públicos</u>	2.185.392,39 €	91,59 %
• <u>Fondos privados</u>	200.709,67 €	8,41 %





### 15.5 Gastos por líneas de acción.

Los gastos producidos en el ejercicio en las áreas de **educación para el desarrollo** ascienden a **150.488,54 euros**, equivalentes al **6,31 %** del total de recursos gestionados en el ejercicio.

Los gastos producidos en el ejercicio en las áreas de **comunicación** ascienden a **34.924,83 euros**, equivalentes a **1,46l %** del total de recursos gestionados en el ejercicio.

ÁREA	ACTIVIDAD	Importe	%
<b>EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno Vasco – Programas 2014</li> <li>• Gobierno Vasco – Programas 2015</li> <li>• Gobierno Vasco – FOCAD 2016</li> <li>• Diputación Foral De Gipuzkoa 2016</li> <li>• Diputación Foral de Gipuzkoa 2017</li> <li>• Ayto. Donostia 2017</li> <li>• Locomoción</li> <li>• Personal</li> <li>• Otros</li> </ul>	7.131,13 € 40.670,22 € 8.358,31 € 16.588,00 € 9.718,73 € 11.632,86 € 2.485,96 € 53.885,81 € 17,52 €	81,16 %
<b>COMUNICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria, publicidad</li> <li>• Envíos</li> <li>• Página Web</li> <li>• Locomociones</li> <li>• Personal</li> <li>• Traducciones</li> </ul>	1.684,48 € 849,99 € 1.270,50 € 30,82 € 31.068,26 € 20,78 €	18,84 %
<b>TOTAL</b>		<b>185.413,37 €</b>	<b>100,00%</b>

En el 2017:

ÁREA	ACTIVIDAD	Importe	%
<b>EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno Vasco – Programas 2014</li> <li>• Gobierno Vasco – FOCAD 2014</li> <li>• Gobierno Vasco – Programas 2015</li> <li>• Gobierno Vasco – FOCAD 2016</li> <li>• Diputación Foral De Gipuzkoa 2016</li> <li>• Ayto. Donostia 2016</li> <li>• Locomoción</li> <li>• Personal</li> </ul>	42.467,17 € 10.484,19 € 20.740,56 € 13.913,72 € 9.428,36 € 10.460,84 € 32,06 € 51.957,32 €	81,12 %
<b>COMUNICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria, publicidad</li> <li>• Envíos</li> <li>• Página Web</li> <li>• Locomociones</li> <li>• Personal</li> </ul>	3.113,54 € 1.073,90 € 4.104,10 € 4,65 € 28.659,06 €	18,80 %
<b>VOLUNTARIADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguro voluntariado</li> </ul>	166,14 €	0,08%
<b>TOTAL</b>		<b>196.605,61 €</b>	<b>100,00%</b>



### 15.6- Captación de fondos públicos y privados.

En el transcurso del ejercicio los fondos públicos y privados captados por la Asociación han sido los siguientes:

Captación de Fondos	Importe	Porcentaje
• <b>Fondos públicos</b>		
– Subvenciones de Proyectos	1.612.686,51 €	89,18 %
• <b>Fondos privados</b>		
– Donaciones privadas finalistas	121.234,50 €	6,70 %
– Ingresos Propios	74.449,51 €	4,12 %
<b>TOTAL</b>	<b>1.808.370,52 €</b>	<b>100,00 %</b>

En el 2017:

Captación de Fondos	Importe	Porcentaje
• <b>Fondos públicos</b>		
– Subvenciones de Proyectos	2.082.482,44 €	91,80 %
• <b>Fondos privados</b>		
– Donaciones privadas finalistas	106.349,00 €	4,69 %
– Ingresos Propios	79.786,52 €	3,51 %
<b>TOTAL</b>	<b>2.268.617,96 €</b>	<b>100,00 %</b>

El detalle de los **fondos públicos** viene recogido en el cuadro de subvenciones, detallado en el apartado 12 de las presentes Cuentas, incluyendo tanto las subvenciones públicas captadas como los intereses devengados por las mismas.

Los **fondos privados** captados son de doble índole:

- Los recibidos por la Asociación **de forma genérica** y que han sido afectados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio y que ascienden a **74.449,51 euros**.
- Las subvenciones y donaciones privadas finalistas, que se destinan a financiar los proyectos para los que han sido recibidas, ascienden a **121.234,50 euros**.





### **15.7- Información relativa a la Junta Directiva.**

Durante el ejercicio 2018, los miembros de la Junta Directiva no han realizado con la Asociación ni con Asociaciones de la Federación, operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

La Asociación de conformidad con lo establecido en sus Estatutos manifiesta que todos los cargos de los miembros de la Junta Directiva son altruistas, no existiendo por tanto ninguna remuneración o contraprestación por razón de su cargo.

Los miembros de la Junta Directiva no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Asociación. No obstante, algunos miembros de la Junta Directiva ostentan cargos en la Federación a la que pertenece la Asociación y desarrollan funciones relacionadas con la gestión del mismo que no han sido objeto de inclusión en esta nota de la Memoria al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el real Decreto 1/2010 de 2 de julio.

### **15.8- Remuneración a los auditores.**

La remuneración a los Auditores de la Asociación **medicusmundi** gipuzkoa por sus servicios prestados en el ejercicio asciende a 1.609,60 euros. En el 2017 ascendió a 1.609,60 euros.

### **15.9- Información sobre Medioambiente.**

Los firmantes, como miembros de la Junta Directiva de la Asociación **medicusmundi** gipuzkoa, manifiestan que en la contabilidad de la Asociación correspondiente a las presentes Cuentas Anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento, aparte de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

La Asociación no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones, ni contingencias en la naturaleza medioambiental, que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

### **15.10.- Estado de cumplimiento de los plazos legales de pago a proveedores en operaciones comerciales.**

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores	22,93	1,11

El plazo máximo legal es de 60 días.



**15.11- Información adicional.**

- a) La Entidad no posee ningún porcentaje de participación en sociedades mercantiles.
- b) Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, como consecuencia de su cargo, no participan en sociedades mercantiles y por tanto no perciben retribución de las mismas.
- c) La asociación no tiene ningún convenio de empresa.
- d) La Entidad no lleva a cabo actividades prioritarias de mecenazgo.
- e) La Entidad recoge en sus Estatutos que: "En caso de disolución de la Asociación, se nombrará una comisión liquidadora, la cual una vez pagadas las cuentas, entregará el sobrante que constituya su patrimonio social a la Organización No Gubernamental al servicio del Tercer Mundo que haya designado la Asamblea General



A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke.



## 16.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2018

GASTOS	PRESUP.	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN	INGRESOS	PRESUP.	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
<b>OPERAC.FUNCIONAM.</b>				<b>OPERAC FUNCIONAM.</b>			
1. AYUD. MONETARIAS Y OTROS	2.079.501,52	1.994.630,51	-84.871	1. INGR. DE LA ENTIDAD POR LA ACTIV. PROPIA	9.500,00	11.876	2.376
2. GASTOS DE PERSONAL	248.043,44	246.776,35	-1.267	A) CUOTAS DE AFILIADOS/AS Y ASOCIADOS/AS	40.000,00	40.553,54	553,54
4. OTROS GASTOS	187.485,05	138.658,87	-48.826	B) APORTACIONES DE USUARIAS/OS	22.000,00	21.870,76	-129,24
4. DOTACIONES PARA AMORTIZ. DE INMOV.	2.750,00	2.726,29	-24	D) SUBV., DONAC. Y LEG. IMPUTADOS AL EXCED. DEL EJERCICIO	2.455.744,91	2.377.409,32	-78.335,59
5. GASTOS EXCEPCIONALES		3.310,04	3.310	F) DONACIONES RECIBIDAS			
SUPERAVIT	9.714,89	65.756,77	56.042	2. VTAS Y OTROS INGR. ORD. DE LA ACTIV. MERC.			
				4. INGRESOS FINANCIEROS	250,00	149,38	-100,62
<b>TOTAL OPERAC. EN FUNCIONAM.</b>	<b>2.527.494,91</b>	<b>2.451.858,83</b>	<b>-75.636,08</b>	<b>TOTAL OPERAC. EN FUNCIONAM.</b>	<b>2.527.494,91</b>	<b>2.451.858,83</b>	<b>-75.636,08</b>



## 17.- PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019

GASTOS	PRESUPUESTO	INGRESOS	PRESUPUESTO
<u>OPERAC. FUNCIONAM.</u>		<u>OPERAC .FUNCIONAM.</u>	
1. AYUD. MONETARIAS Y OTROS		1. INGR. DE LA ENTIDAD POR LA ACTIV. PROPIA	
A) AYUDAS MONETARIAS	1.768.749,09	A) CUOTAS DE AFILIADOS/AS Y ASOCIADOS/AS	38.528,00
B) GTOS. COLABORACIONES Y DEL ÓRG. GOB.		B) APORTACIONES DE USUARIOS/AS	20.500,00
		C) INGR. DE PROMO., PATROCI. Y COLABORACS.	
		D) SUBV., DONAC. Y LEG. IMPUTADOS AL EXCED. DEL EJERCICIO	2.115.496,05
		E) REINTEGRO DE SUBV., DONAC., Y LEG. IMPUT. AL RDO	
		F) DONACIONES RECIBIDAS	
2. CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN	155.418,59	2. VTAS Y OTROS INGR. ORD. DE LA ACTIV. MERC.	10.500,00
3. GASTOS DE PERSONAL	255.843,96	3. OTROS INGRESOS	
4. DOTACIONES PARA AMORTIZS. DE INMOV.		4. INGRESOS FINANCIEROS	151,00
5. OTROS GASTOS		5. INGRESOS EXCEPCIONALES	
6. VARIAC. DE LAS PROVISIONES DE LA ACTIV. Y PÉRD. DE CTOS. INCOBRABLES			
7. GASTOS FINANCIEROS			
8. GASTOS EXCEPCIONALES			
9. IMPUESTO SOCIEDADES			
SUPERAVIT	5.163,42		
<b>TOTAL OPERAC. EN FUNCIONAM.</b>	<b>2.185.175,05</b>	<b>TOTAL OPERAC. EN FUNCIONAM.</b>	<b>2.185.175,05</b>





Las presentes Cuentas Anuales, que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Resultados general y segregada y la Memoria, se encuentran redactadas en un total de 50 folios, numerados correlativamente y firmados por los miembros de la Junta Directiva de la Asociación **medicusmundi** gipuzkoa.

**En Donostia, a 28 de marzo de 2019**



Fdo. Inmaculada Vila Mendiburu  
Presidenta MMGipuzkoa



Fdo. Mª Lurdes Fernandez Irisarri  
Vicepresidenta MMGipuzkoa



Fdo. Agustin Almandoz Jauregi  
Tesorero MMGipuzkoa



Fdo. Jesus Agirre Lazkano  
Secretario MMGipuzkoa



Fdo. Mª Asunción Isasi Rivas  
Vocal MMGipuzkoa



## **18.- INVENTARIO**

Tal y como se indica en los puntos 5.2 y 12, el 10-03-2017 se procedió a la venta de la propiedad de un piso en la calle Birmingham 6-5º izq de Donostia-San Sebastián, recibida en herencia en el pasado ejercicio 2015. Por lo que a 31-12-2017 no se cuenta con él.

El resto de bienes propiedad de la Asociación lo conforman el local sito en el bajo del Paseo Serapio Múgica nº 33 de Donostia – San Sebastián y las inversiones realizadas en instalaciones, mobiliario y equipos informáticos necesarios para acondicionar y equipar dicho local como oficina y sede de la Asociación.

<b>BIENES Y DERECHOS</b>						
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Valor contable total	Otras valoraciones realizadas	Amort, deterioro y otras partidas compensadoras	Carga gravámen y	Otras circunstancias

**INEXISTENCIA DE BIENES Y DERECHOS SIGNIFICATIVOS**

<b>DEUDAS</b>					
DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR REEMBOLSO DE	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS

**INEXISTENCIA DE DEUDAS SIGNIFICATIVAS**



A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive script.